

COPY

NUMERO: (4.980)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA MARLENE SALTOS ARCENTALES.-

CUANTIA: \$ 44.597,25.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de Diciembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **LUIS GABRIEL RIVERA PINCAY**, en su calidad de apoderado de los cónyuges señores **TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY**, tal como lo justifica con los poderes que adjunta con lo que legitima su personería en el presente acto, a quienes se les denominarán "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **OLGA MARLENE SALTOS ARCENTALES**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA , la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte el señor **LUIS GABRIEL RIVERA PINCAY**, en su calidad de apoderado de los cónyuges señores **TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY**, tal como lo justifica con los poderes que adjunta con lo que legitima su personería en el presente



acto, a quienes se les denominarán "LOS VENEDORES"; y, por otra parte la señora OLGA MARLENE SALTOS ARCENTALES, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA". - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cónyuges señores TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY, son dueños y propietarios de dos inmuebles consistente en SOLAR Y VILLAS NUMEROS: DIEZ Y NUEVE, Manzana "L" ubicada en el PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA de la Parroquia Tarquí de la ciudad de Manta, adquirida por Compraventa y Unificación al señor VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA y esposa, escritura realizada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha catorce de Febrero del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha veintiséis de marzo del dos mil ocho.- Inmuebles signados con los NUMEROS: DIEZ Y NUEVE, Manzana "L" ubicada en el PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA, que unidas entre sí forman un solo cuerpo cierto con las siguientes linderos y medidas son: Por el Frente, doce metros y lindera con Calle Río, Por Atrás, doce metros y Lotes Números: veintitrés y veinticuatro de la Manzana "L"; Por el Costado Derecho, trece metros setenta y cinco centímetros y Lote Número: once; Por el Costado Izquierdo, trece metros setenta y cinco centímetros y Lote Número: ocho. Inmueble que tiene una superficie total de: CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte vendedora manifiesta que en forma libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta a favor de la parte compradora la totalidad del inmueble descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES VEINTICINCO

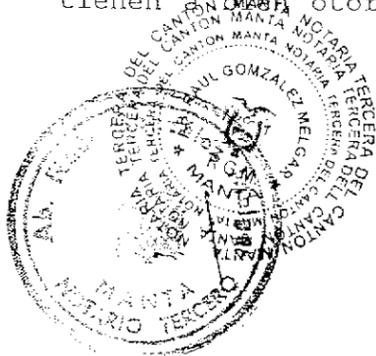
Copia Certificada

NUMERO : (143)

PODER ESPECIAL: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY A FAVOR DEL SEÑOR LUIS GABRIEL RIVERA PINCAY.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veintiséis de Enero del año dos mil nueve, ante mi Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Publico Tercero del Cantón, Comparecen, los cónyuges señores TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY ; casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará "LOS MANDANTES O PODERDANTES" .- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados en esta ciudad ; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, los cónyuges señores TEDDY LEONEL BARCIA TOMALA Y MONSERRATE ESTHER RIVERA PINCAY ; ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará "LOS MANDANTES O PODERDANTES" .- SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Los MANDANTES, manifiestan que tienen a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente



cual en derecho se requiere a favor del señor LUIS GABRIEL RIVERA PINCAY, para que intervenga en los siguientes actos:

a) Para que en nuestros nombres y representación pueda dar en venta, pacte precio y forma de pago el inmueble de su propiedad ubicado en El PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA DEL CANTON MANTA, adquirido por compra al señor VICTOR BARCIA TOMALA y esposa, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha catorce de Febrero del dos mil ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiséis de Marzo del dos mil ocho.- b) Queda facultado nuestro Mandatario, para que celebre escritura de compraventa, promesa de compraventa, aceptación de compraventa, donación, resciliaciones, hipoteca abierta, cancelaciones, rectificaciones, aclaración sobre el bien antes descrito. c) Todos los trámites legales necesarios en cualquier entidad bancaria o en cualquier Institución Financiera de la República del Ecuador, a fin de obtener un crédito hipotecario, para lo cual a nombre de los Mandantes podrá hipotecar el indicado inmueble en seguridad de las obligaciones de crédito adquiridas; establezca gravámenes o limitaciones de dominio que se requiera para tal efecto y en general suscriba y efectúe toda clase de actos, contrato o escrituras, documentos públicos o privados que se exijan para operaciones de crédito . d) Comparezca ante cualquier clase de institución sea esta pública o privada, civil o judicial, presente o realice cualquier trámite que sea necesario para obtener permisos, autorizaciones, concesión de servicios, de en arrendamiento, suscriba contratos de arrendamiento, pacte precio, cobre los cánones de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130051840-2

RIVERA PINCAY MONSERRATE ESTHER

MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

09 OCTUBRE 1953

001 0125 00744 F

MANABI/24 DE MAYO
SUCRE 1953



Esther Monserrate Rivera Pincay

ECUATORIANA***** V334312242

CASADO TEDI LEONEL BARGIA TOMALA

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

TRODORO RIVERA

ROSA PINCAY

MANTA

30/06/2005

REN 0451004



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

084-0055 1300518402

NÚMERO CÉDULA

RIVERA PINCAY MONSERRATE ESTHER

ESMERALDAS ESMERALDAS

PROVINCIA CANTÓN

ESMERALDAS

PARRAGUIA

RIVERA PINCAY MONSERRATE ESTHER

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130318887-2

RIVERA PINCAY LUIS GABRIEL

MANABI/MANTA/MANTA

10 SEPTIEMBRE 1959

003 0065 01093 M

MANABI/MANTA
MANTA 1959



Luis Gabriel Rivera Pincay

ECUATORIANA***** V1333V1142

SOLTERO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

SECUNDO RIVERA

ROSA PINCAY

MANTA

23/10/2003

23/10/2015

REN 0208970




REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

142-0079 1303188872

NÚMERO CÉDULA

RIVERA PINCAY LUIS GABRIEL

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA

PARRAGUIA

Luis Gabriel Rivera Pincay

PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** VAYATI2242

CASADO MONSERRATE ESTHER RIVERA

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

OLMEDO BARCIA

ISABEL TOMALA

ESMERALDAS

06/09/2002

06/09/2014

REN 0009952

Esm

MILGAR ORECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130123843-0

BARCIA TOMALA TEDDY LEONEL

MANARI/MANTA/MANTA

25 MAYO 1946

REG. CIVIL 602-0136-00406

MANARI/MANTA

MANTA 1946

Teddy Leonel Barcia Tomala



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

238-0006 1301238430

BARCIA TOMALA TEDDY LEONEL

ESMERALDAS PROVINCIAL

ESMERALDAS CANTON

F. PRESIDENTE ELECTORAL



(WNTW)

arrendamiento, presente desahucios, presente o conteste demandas de inquilinato y de cualquier otra índole relacionadas con el inmueble antes descrito y en si realice todas las actividades que sean necesarias para el efecto de desempeñar la función de administrador a el encomendado. En tal calidad, el mandatario queda facultado para suscribir los documentos que fueren necesarios, con las más amplias atribuciones, actuando como si los mandantes estuvieren personalmente presente de manera que, bajo ninguna circunstancia, pueda alegarse insuficiencia de poder. Podrá delegar este Poder a cualquier Abogado de su confianza pero solo para efectos de Procuración Judicial.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (FIRMADO) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: 575.- Colegio de Abogados de Manabí. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. - Esta escritura por su naturaleza es de CUANTIA IDNETERMINADA, por lo tanto queda exonerada del pago de Impuestos Municipales y Adicionales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


 TERCERA DEL NOTARIO DEL CANTON MANTAS
 EL BARCIA TOMALA
 C.C.No. 130051840-2


 MONSERRATE RIVERA PINCA
 C.C.No. 130051840-2

SE OTORGA ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .- EL NOTARIO.







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1142:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de marzo de 2008*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3146809000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno y edificación signado con los números DIEZ y NUEVE de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Tarqui comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por FRENTE: doce metros y lindera con Calle Rio Napo. Por ATRAS: doce metros y lindera con los Lotes No. Veintitrés y veinticuatro de la manzana L. Por el COSTADO DERECHO: En trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el Lote numero once. Por el COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote numero ocho. Teniendo una superficie total de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|---------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 1.426 23/07/1992 | 1.044 |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 29/07/1992 | 1.067 |
| Compra Venta | Compraventa y Unificación | 807 26/03/2008 | 10.613 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 23 de julio de 1992*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.044 - Folio Final: 1.044
 Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.712
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 09 de junio de 1992*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda Aurora I Etapa signado con el N. 10 de la Manzana L, que tiene un area total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01424741 | Barcia Tomala Victor Olmedo | Casado | Manta |
| Comprador | 13-02142433 | Loor Garcia Alexandra Clemencia | Casado | Manta |
| Vendedor | 8060000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.067 - Folio Final: 1.067

Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 2.781

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el programa de vivienda Aurora I Etapa que esta signado con el Nuevro 9 de la manzana L que tiene ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 80-0000000010723 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-0000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 26 de marzo de 2008

Tomo: 18 Folio Inicial: 10.613 - Folio Final: 10.628

Número de Inscripción: 807 Número de Repertorio: 1.545

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de Bienes .En esta escritura compran el lote de terreno y vivienda signado con el numero diez de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta con una superficie total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados .Los cónyuges don Teddy Leonel Barcia Tómalá y doña Monserrate Esther Rivera Pincay son dueños de un bien inmueble signado con el numero NUEVE de la manzana L ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta el cual lo adquirieron mediante escritura inscrita el 29 de Julio de 1.992 Declaran los compradores por considerar que tanto el bien inmueble que adquieren mediante este contrato como el predio anteriormente singularizado se encuentran contiguos tienen a bien Unificarlos en un solo cuerpo cierto quedando con una superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 13-00518402 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-01424741 | Barcia Tomala Victor Olmedo | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-02142433 | Loor Garcia Alexandra Clemencia | Divorciado | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 1426 | 23-jul-1992 | 1044 | 1044 |
| Compra Venta | 1455 | 29-jul-1992 | 1067 | 1067 |



Handwritten signature



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904099

No. Certificación: 99904099

CERTIFICADO DE AVALUO

ESPECIE VALOR: USD: 1.00

Fecha: 28 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 7411

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-09-000

Ubicado en: PRG DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L.LT. 09

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 165,00 M2

Pertenece a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|----------------------------|
| 1301238430 | BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA. |

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

| | |
|---------------|-----------------|
| TERRENO: | 7425,00 |
| CONSTRUCCION: | 37172,25 |
| | <u>44597,25</u> |

Son: CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013

[Firma]
Arq. Blanca Petlin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

F.U.
455,92
133,72
324,47
904,23

Impreso por: MARIS REYES 28/09/2012 15:16:08



Valor \$ 1,00 Dólar

99901043

| | |
|----|---|
| 1 | LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO |
| 2 | DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA |
| 3 | A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado |
| 4 | el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no |
| 5 | se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente |
| 6 | de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de |
| 7 | BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA. Por consiguiente se establece |
| 8 | que no deudor de esta Municipalidad |
| 9 | Manta, 24 septiembre de 201 2 |
| 10 | VALIDA PARA LA CLAVE |
| 11 | 3146809000 AURORA MZ- L LT. 09 CALLE RIO |
| 12 | Manta, veiente y cuatro de septiembre del dos |
| 13 | mil doce |
| 14 | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ing. Pablo Macías García TESORERÍA MUNICIPAL |



CUIDADANIA 130405642-5
 SALTOS ARCENTALES OLGA MARLENE
 MANABI/JUNIN/JUNIN
 16 NOVIEMBRE 1959
 001- 0069 00273 F
 MANABI/ JUNIN
 JUNIN 1960



EQUATORIANA***** VES11VEE11
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 RODOLFO SALTOS
 ZOILA ARCENTALES
 MANTA 03/12/2009
 03/12/2021
 REN 1965961




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

283-0084 NÚMERO
 1304056425 CÉDULA

SALTOS ARCENTALES OLGA MARLENE

MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTÓN
 MANABI MANABI
 PARROQUIA

Notario
 EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CIUDADANIA 130318887-2

RIVERA PINCAY LUIS GABRIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 SEPTIEMBRE 1959

003 0065 01093 M

MANABI/ MANTA
 MANTA 1959

Luis R

ECUATORIANA***** VI333V1142

SOLTERO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

SEGUNDO RIVERA
 ROSA PINCAY

MANTA 23/10/2003

23/10/2015

0208970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

183-0066 NÚMERO 1303188872 CÉDULA

RIVERA PINCAY LUIS GABRIEL

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

Luis R

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

No. 106535

TITULO DE CREDITO

COPIA

12/4/2012 10:44

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|--|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI | 3-14-88-09-000 | 165,00 | 44597,25 | 44005 | 106535 |

| VENDEDOR | | | UTILIDADES | |
|--------------|----------------------------|---|---------------------------------|--------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 1301238430 | BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA. | PRG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ-L LT. 09 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1,00 |
| | | | Impuesto Principal Compra-Venta | 323,47 |
| | | | TOTAL A PAGAR | 324,47 |
| | | | VALOR PAGADO | 324,47 |
| | | | SALDO | 0,00 |

| ADQUIRIENTE | | |
|--------------|--------------------------------|-----------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN |
| 1304056425 | SALTOS ARCENTALES OLGA MARLENE | INA |

EMISION: 11/15/2012 4:26 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
 DE SU ORIGINAL

MANTA, A O.M. DE 12-12
 TESORERO MUNICIPAL
 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

12/4/2012 10:45

| OBSERVACIÓN | | CODIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|---|--------------------------------|---|------------------------------------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI | | 3-14-68-09-000 | 166,00 | 44597,25 | 44002 | 106534 |
| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | | | |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | | VALOR | |
| 1301238430 | BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA. | PRG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L.L.T. 08 | Impuesto principal | | 445,97 | |
| | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | | 133,79 | |
| ADQUIRIENTE | | | | | | |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | | 579,76 | |
| 1304056425 | SALTOS ARCENTALES OLGA MARLENE | NA | VALOR PAGADO | | 579,76 | |
| | | | SALDO | | 0,00 | |

EMISION: 11/15/2012 4:24 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
MANTA, DOM-DE-12-12
TEBORALES MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta



Novus

99902691

URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION.

BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA.
PRG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ-L LT. 09.
AVALUÓ COMERCIAL PTE.

\$44597.25 CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y
SIETE 25/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



13 NOVIEMBRE 2012

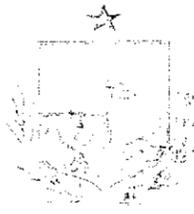
Raul Gomez Melgarejo

.. ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -



R.G.M.
Abg. Raul Gonzalez Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109509

No. Certificación: 109509

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de enero de 2014

No. Electrónico: 17968

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-09-000

Ubicado en: PRG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L LT. 09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 165,00 M2

Pertenece a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|----------------------------|
| 1301238430 | BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA. |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 7425,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 36916,86 |
| | <hr/> |
| | 44341,86 |

Son: CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904099

No. Certificación: 99

CERTIFICADO DE AVALÚO

US\$ 1.00

Fecha: 28 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 7411

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el C
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-09-000

Ubicado en: PRG DE XIV AURORA ETAPA MZ- L.LT. 09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 165,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301238430

BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|-----------------|
| TERRENO: | 7425,00 |
| CONSTRUCCION: | 37172,25 |
| | <u>44597,25</u> |

Son: CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES C
VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector apro
mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, par
Bienio 2012-2013.

Arq. Duffin Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

165,00
 7425,00
 133,75
 37172,25
 44597,25

Impreso por: MARIS REYES 28/09/2012 15:16:08

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTTA

Formulario

| | | | |
|-----------------------|------------|-------------------|--|
| FECHA DE INGRESO: | | FECHA DE ENTREGA: | |
| CLAVE CATASTRAL: | 31468-9200 | | |
| NOMBRES y/o RAZÓN | | | |
| CÈDULA DE I. y/o RUC. | | | |
| CELULAR - TFNO: | | | |

RUBROS

| | |
|----------------------|--|
| IMPUESTO PRINCIPAL: | |
| SOLAR NO EDIFICADO | |
| CONTRIBUCIÓN MEJORAS | |
| TASA DE SEGURIDAD | |

TIPO DE TRAMITE: *Comprobante de Pago*

[Signature]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

_____ FIRMA DEL INSPECTOR _____ FECHA: _____

INFORME TÉCNICO:

[Handwritten text]

_____ FIRMA DEL TÉCNICO _____ FECHA: *10/10/2010*

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1142:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de marzo de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3146809000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno y edificación signado con los números DIEZ y NUEVE de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Tarqui comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por FRENTE: doce metros y lindera con Calle Rio Napo. Por ATRAS: doce metros y lindera con los Lotes No. Veintitrés y veinticuatro de la manzana L. Por el COSTADO DERECHO: En trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el Lote numero once. Por el COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote numero ocho. Teniendo una superficie total de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|---------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 1.426 23/07/1992 | 1.044 |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 29/07/1992 | 1.067 |
| Compra Venta | Compraventa y Unificación | 807 26/03/2008 | 10.613 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 23 de julio de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.044 - Folio Final: 1.044
Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.712
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 09 de junio de 1992*
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda Aurora I Etapa signado con el N. 10 de la Manzana L, que tiene un area total de ochenta y dos metros cuardados cincuenta decimetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01424741 | Barcia Tomala Victor Olmedo | Casado | Manta |
| Comprador | 13-02142433 | Loor Garcia Alexandra Clemencia | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.067 - Folio Final: 1.067
Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 2.781
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el programa de vivienda Aurora I Etapa que esta signado con el Nuemro 9 de la manzana L que tiene ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 80-0000000010723 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 26 de marzo de 2008

Tomo: 18 Folio Inicial: 10.613 - Folio Final: 10.628
Número de Inscripción: 807 Número de Repertorio: 1.545
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de Bienes .En esta escritura compran el lote de terreno y vivienda signado con el numero diez de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta con una superficie total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados .Los cónyuges. don Teddy Leonel Barcia Tómalala y doña Monserrate Esther Rivera Pincay son dueños de un bien inmueble signado con el numero NUEVE de la manzana L ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta el cual lo adquirieron mediante escritura inscrita el 29 de Julio de 1.992 Declaran los compradores por considerar que tanto el bien inmueble que adquieren mediante este contrato como el predio anteriormente singularizado se encuentran contiguos tienen a bien Unificarlos en un solo cuerpo cierto quedando con una superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 1142

Estado Civil Domicilio
Página 2 de 3



| | | | | |
|-----------|-------------|---------------------------------|------------|-------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 13-00518402 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-01424741 | Barcia Tomala Victor Olmedo | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-02142433 | Loor Garcia Alexandra Clemencia | Divorciado | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| | | | | |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Compra Venta | 1426 | 23-jul-1992 | 1044 | 1044 |
| Compra Venta | 1455 | 29-jul-1992 | 1067 | 1067 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:33:57 del miércoles, 08 de enero de 2014

A petición de: *José Valentino Píkyca*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0089380

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3146809000 PRG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L.LT. 09
Manta, catorce de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0062126

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____
de _____

URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION
BARCIA TOMALA TEDDY Y SRA.
PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ-L LT. 09
AVALUO COMERCIAL PTE.
asciende a la cantidad
\$44341.86 CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO 86/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

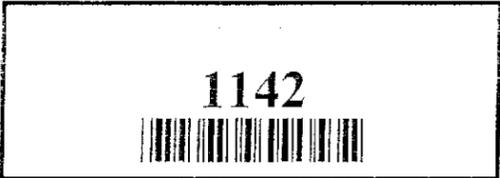
14 ENERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1142:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de marzo de 2008*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3146809000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno y edificación signado con los números DIEZ y NUEVE de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Tarquí comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. Por FRENTE: doce metros y lindera con Calle Rio Napo. Por ATRAS: doce metros y lindera con los Lotes No. Veintitrés y veinticuatro de la manzana L. Por el COSTADO DERECHO: En trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el Lote numero once. Por el COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote numero ocho. Teniendo una superficie total de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE
D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|---------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 1.426 23/07/1992 | 1.044 |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 29/07/1992 | 1.067 |
| Compra Venta | Compraventa y Unificación | 807 26/03/2008 | 10.613 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 23 de julio de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.044 - Folio Final: 1.044
Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.712
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 09 de junio de 1992*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda Aurora I Etapa signado con el N. 10 de la Manzana L, que tiene un area total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01424741 | Barcia Tomala Víctor Olmedo | Casado | Manta |
| Comprador | 13-02142433 | Loor García Alexandra Clemencia | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.067 - Folio Final: 1.067
 Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 2.781
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el programa de vivienda Aurora I Etapa que esta signado con el Nuevro 9 de la manzana L que tiene ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 80-0000000010723 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-000000000541 | Incon Cia Ltda | | Manta |

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 26 de marzo de 2008

Tomo: 18 Folio Inicial: 10.613 - Folio Final: 10.628
 Número de Inscripción: 807 Número de Repertorio: 1.545
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de Bienes .En esta escritura compran el lote de terreno y vivienda signado con el numero diez de la manzana L ubicado en el programa de Vivienda Aurora I etapa de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta con una superficie total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados .Los cónyuges don Teddy Leonel Barcia Tómalá y doña Monserrate Esther Rivera Pincay son dueños de un bien inmueble signado con el numero NUEVE de la manzana L ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta el cual lo adquirieron mediante escritura inscrita el 29 de Julio de 1.992 Declaran los compradores por considerar que tanto el bien inmueble que adquieren mediante este contrato como el predio anteriormente singularizado se encuentran contiguos tienen a bien Unificarlos en un solo cuerpo cierto quedando con una superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
|---------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 1142

Página: 2 de 3



| | | | | |
|-----------|-------------|---------------------------------|------------|-------|
| Comprador | 13-01238430 | Barcia Tomala Teddy Leonel | Casado | Manta |
| Comprador | 13-00518402 | Rivera Pincay Monserrate Esther | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-01424741 | Barcia Tomala Victor Olmedo | Casado | Manta |
| Vendedor | 13-02142433 | Loor Garcia Alexandra Clemencia | Divorciado | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| | | | | |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Compra Venta | 1426 | 23-jul-1992 | 1044 | 1044 |
| Compra Venta | 1455 | 29-jul-1992 | 1067 | 1067 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 3 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:33:57 del miércoles, 08 de enero de 2014

A petición de: *Jose Montano P. Aguirre*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador